

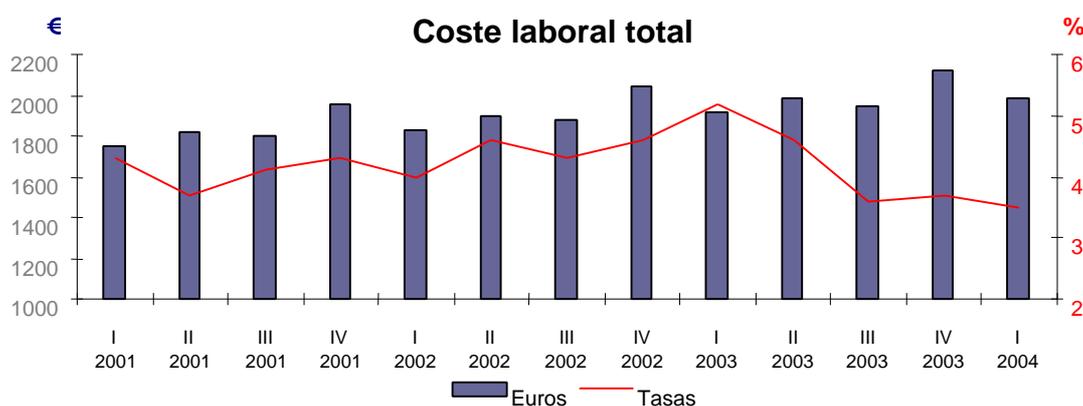
17 de junio de 2004

**Encuesta Trimestral de Coste Laboral\*  
Primer trimestre de 2004**

**El Coste Laboral de las empresas crece un 3,5% en el primer trimestre respecto al mismo periodo de 2003**

**El Coste Salarial aumenta un 3,2% en tasa interanual mientras que los Otros Costes se incrementan un 4,4%**

**El Coste Laboral medio por trabajador y mes ha sido de 1.985,91 euros durante el primer trimestre de 2004, lo que supone un crecimiento del 3,5% respecto al mismo periodo del año anterior.**



En cuanto a los sectores de actividad, **el mayor Coste Laboral es el de la Industria, con un Coste Total medio por trabajador y mes de 2.241,36 euros** (un 4,3% más que en el primer trimestre de 2003), seguido de los Servicios, con 1.927,43 euros y un crecimiento del 2,9%, y de la Construcción, con 1.867,47 euros (un 6,0% más).



(\*) La Encuesta trimestral de Coste Laboral (ETCL) se denominaba en años anteriores Índice de Costes Laborales (ICL)

## El Coste Laboral por hora de trabajo efectiva crece un 4,4%

Los Costes Laborales por hora de trabajo efectiva aumentan un 4,4% en el primer trimestre de 2004. Este crecimiento, mayor que el del Coste Laboral por trabajador, se debe al descenso del total de horas trabajadas en un 0,9%, como consecuencia de un menor número de horas trabajadas en la Industria (-1,2%), en la Construcción (-0,5%) y en los Servicios (-0,8%). Por lo tanto, los incrementos del coste por hora de trabajo son del 5,5% en la Industria, del 6,5% en la Construcción y del 3,8% en los Servicios.

### Resultados nacionales

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa (1)	Euros	Indice	Tasa (1)
TOTAL	1985,91	113,0	3,5	13,82	110,0	4,4
INDUSTRIA	2241,36	113,3	4,3	14,87	109,0	5,5
CONSTRUCCIÓN	1867,47	114,4	6,0	12,13	111,9	6,5
SERVICIOS	1927,43	113,4	2,9	13,83	110,7	3,8

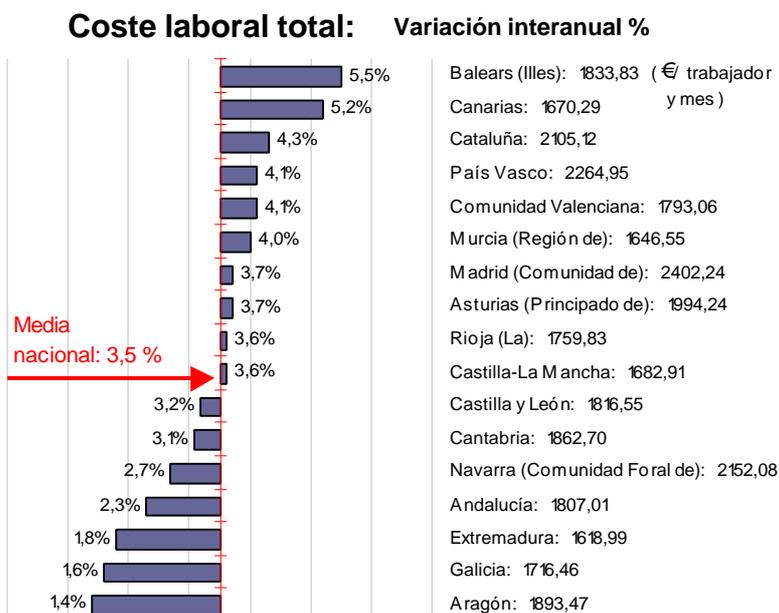
(1) Mismo trimestre año anterior

## Madrid tiene el Coste Laboral más alto

Por comunidades autónomas, los costes laborales más elevados corresponden a Madrid (2.402,24 euros por trabajador y mes), País Vasco (2.264,95 euros) y Comunidad Foral de Navarra (2.152,08 euros). Por su parte, Extremadura (1.618,99 euros), la Región de Murcia (1.646,55 euros) y Canarias (1.670,29 euros) tienen los costes más bajos.

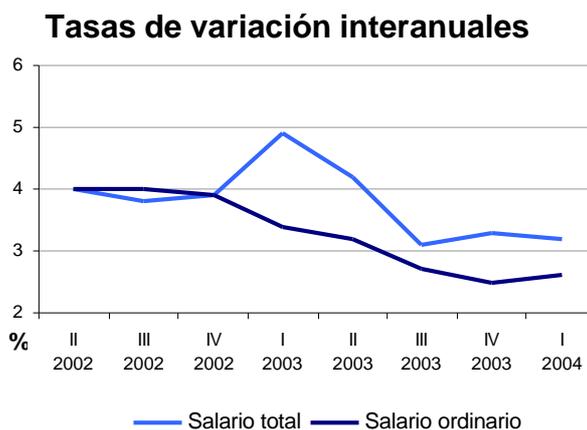
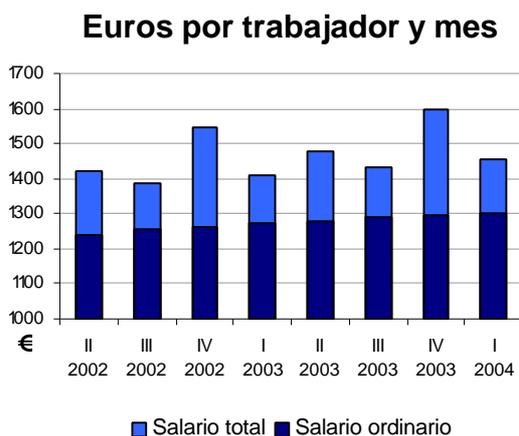
El crecimiento de los costes laborales ha sido desigual en las distintas comunidades. Illes Balears (con un 5,5%) Canarias (con un 5,2%) y Cataluña con un (4,3%) registran los mayores incrementos, mientras que Aragón (1,4%), Galicia (1,6%) y Extremadura (1,8%) presentan los aumentos más moderados.

Las diferencias en las tasas de variación del coste por hora efectiva respecto a las tasas de variación del coste por trabajador son debidas, en parte, a los cambios de la estructura del empleo a tiempo completo y tiempo parcial en las distintas comunidades respecto al mismo trimestre del año anterior.



## El Coste Salarial aumenta un 3,2%

El Coste Salarial medio por trabajador y mes ha sido de 1.457,21 euros en el primer trimestre de 2004, lo que supone un incremento del 3,2 % respecto al mismo periodo del año anterior. El salario ordinario, es decir, sin pagos extraordinarios ni atrasados, crece el 2,6%. La diferencia de seis décimas respecto al crecimiento del salario total se debe al crecimiento de los pagos extraordinarios y atrasados.



Por sectores, el mayor Coste Salarial es el de la Industria, con un salario bruto medio por trabajador y mes de 1.635,04 euros (un 4,0% más que en el primer trimestre de 2003), seguido por los Servicios (con 1.433,16 euros y un crecimiento del 2,7%) y por la Construcción (con 1.292,95 euros y un incremento del 5,2%).

### Coste salarial por trabajador y mes

	Coste salarial total		Coste salarial ordinario	
	Euros	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1457,21	3,2	1303,45	2,6
INDUSTRIA	1635,04	4,0	1457,87	3,1
CONSTRUCCIÓN	1292,95	5,2	1242,14	4,2
SERVICIOS	1433,16	2,7	1266,00	2,3

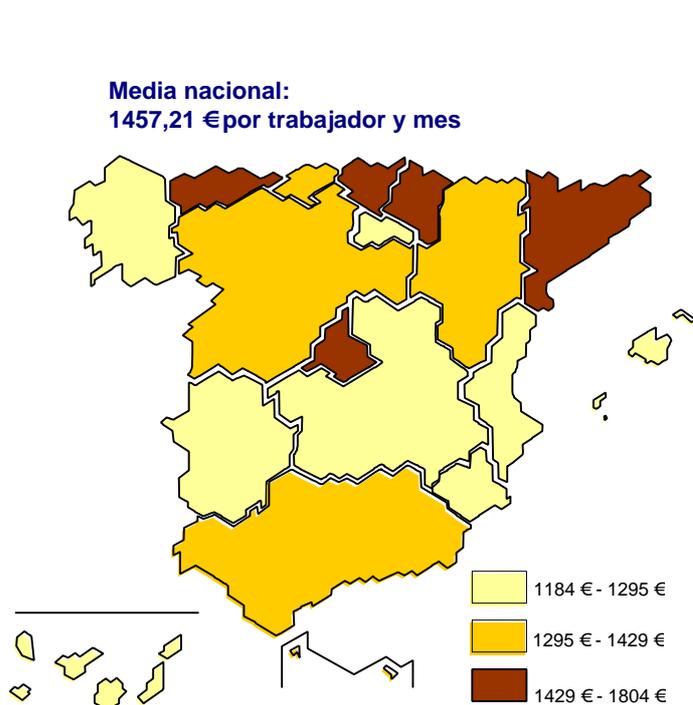
(1) Mismo trimestre año anterior

La repercusión de los pagos extraordinarios y atrasados en la Industria (0,9 puntos de crecimiento) y en la Construcción (1 punto de crecimiento) es mayor que en los Servicios (0,4 puntos). El mayor crecimiento del salario ordinario se registra en la Construcción (4,2%), seguido de la Industria (3,1%) y de los Servicios (2,3%).

Por comunidades, los salarios más elevados corresponden a las comunidades de Madrid (1.803,45 euros por trabajador y mes), País Vasco (1.661,66 euros) y Comunidad Foral de Navarra (1.582,79 euros). Extremadura (1.184,69 euros), la Región de Murcia (1.185,61 euros) y Castilla la Mancha (1.207,36 euros) tienen los costes salariales más bajos.

Atendiendo al crecimiento del Coste Salarial total, destacan Canarias (4,8%) Illes Balears (4,5%) y la Región de Murcia (4,1%) como las comunidades con un aumento más alto. Por el contrario, Extremadura (0,8%), Aragón (1,2 %) y Galicia (1,4%) muestran los incrementos más bajos.

## Coste salarial por trabajador y mes



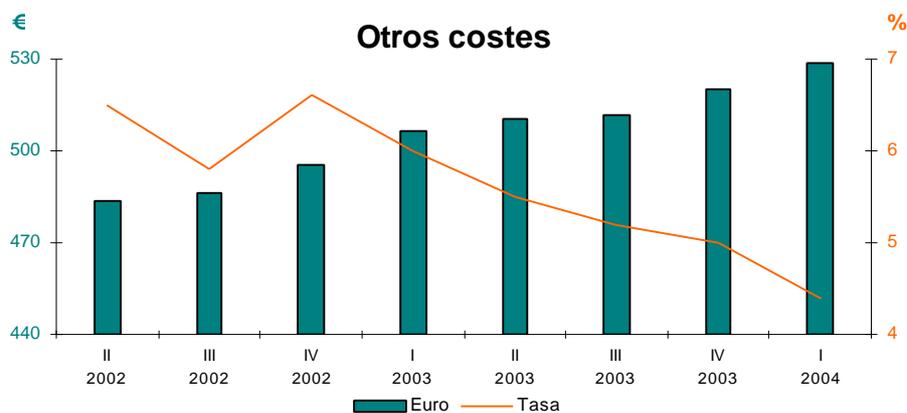
Tasa interanual (%)	
TOTAL	3,2
Andalucía	1,7
Aragón	1,2
Asturias (Principado de)	2,7
Baleares (Illes)	4,5
Canarias	4,8
Cantabria	3,0
Castilla-La Mancha	1,8
Castilla y León	3,5
Cataluña	4,0
Comunidad Valenciana	3,5
Extremadura	0,8
Galicia	1,4
Madrid (Comunidad de)	3,9
Murcia (Región de)	4,1
Navarra (Comunidad Foral de)	2,5
País Vasco	3,7
Rioja (La)	3,5

## Los Otros Costes Laborales crecen un 4,4%

El componente más importante de los Otros Costes son las **Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social, que se incrementan un 3,1%**. El resto del crecimiento de los Otros Costes es debido al aumento de las **Percepciones no Salariales**.

Las Prestaciones Sociales Directas crecen en la Industria y disminuyen en Servicios y Construcción. Las Otras Percepciones no Salariales (pagos compensatorios, desgaste de útiles y herramientas, indemnizaciones por traslado y fin de contrato, etc.) presentan importantes crecimientos en los tres sectores.

La variación de estos componentes da lugar a unos crecimientos de los Otros Costes del 7,9% en la Construcción, del 5,2% en la Industria y del 3,5% en los Servicios.



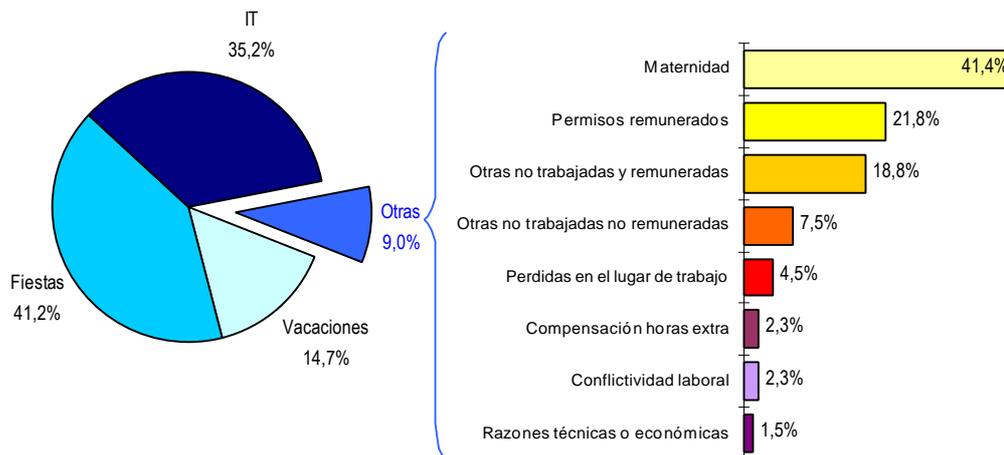
**Las comunidades autónomas donde los Otros Costes son más elevados** son el País Vasco (603,29 euros por trabajador y mes), Madrid (598,79 euros) y Navarra (569,29 euros). Los valores más bajos se registran en Extremadura (434,3 euros), Canarias (447,34 euros) y La Región de Murcia (460,94 euros).

En relación con el crecimiento de los Otros Costes, las comunidades con mayores incrementos son Castilla la Mancha (8,5%), Illes Balears (8,4%) Principado de Asturias y Canarias (ambos 6,1%). Por su parte, Aragón (1,8%), Galicia (1,9%) y Castilla León (2,5%) presentan los crecimientos más bajos.

## Jornada Laboral

**Las Horas Pactadas por trabajador y mes** suponen **157,8** en el primer trimestre de 2004. **Las Horas Efectivamente Trabajadas** son **143,7** y **las no trabajadas** por distintas causas son **14,9**. Los días de vacaciones y fiestas disfrutadas representan más del 55% de las horas no trabajadas en el primer trimestre.

### Horas no trabajadas



Los trabajadores a tiempo completo tienen 169,9 horas pactadas, 154,7 horas efectivas y 16,0 horas no trabajadas al mes. Los trabajadores a tiempo parcial tienen 81,3 horas pactadas, 74,3 horas efectivas y 7,4 horas no trabajadas al mes.

Por sectores de actividad, **la Construcción es el sector con más horas pactadas y efectivas a tiempo completo, mientras que la Industria presenta más horas pactadas y efectivas a tiempo parcial.**

Las comunidades autónomas con más horas efectivas son Canarias, Castilla La Mancha y La Rioja. Por el contrario, País Vasco, Navarra y Aragón son las que presentan menos horas efectivas.

Destaca la caída de las horas efectivas en Illes Balears (-2,7%) como consecuencia de un importante aumento del empleo a tiempo parcial en esta comunidad respecto al mismo trimestre del año anterior.

---

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprenta@ine.es](mailto:gprenta@ine.es)  
**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [info@ine.es](mailto:info@ine.es)

---

## **Encuesta Trimestral de Coste Laboral\***

### **Definiciones**

#### **Trabajador**

Se entiende por tal a toda persona ligada a la unidad productora mediante un contrato de trabajo, independientemente de la modalidad de dicho contrato.

Los trabajadores objeto de encuesta son todos los trabajadores asociados a la cuenta de cotización por los que haya existido obligación de cotizar durante al menos un día en el mes de referencia.

A efectos del cálculo del coste laboral por trabajador, aquellos que han estado de alta en la cuenta de cotización durante un periodo de tiempo inferior al mes se contabilizan como la parte proporcional al tiempo que han estado de alta en dicha cuenta.

Para los resultados obtenidos de coste salarial y jornada laboral, los trabajadores se clasifican según su tipo de jornada en trabajadores a tiempo completo y a tiempo parcial. Se consideran trabajadores a tiempo completo aquellos que realizan la jornada habitual de la empresa en la actividad de que se trate. Son trabajadores a tiempo parcial, y así debe quedar reflejado en su contrato, aquellos que realicen una jornada inferior a la jornada considerada como habitual de la empresa en la actividad de que se trate o, en caso de no existir ésta, inferior a la máxima legal establecida.

#### **Coste Laboral**

Se define como el coste total en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo. Incluye el Coste Salarial más los Otros Costes.

#### **Coste Salarial**

Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo.

El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

Todos estos componentes se recogen en términos brutos, es decir, antes de practicar retenciones o pagos a la Seguridad Social por cuenta del trabajador.

#### **Otros Costes**

Los Otros Costes incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social:

Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el trabajador no por el desarrollo de su actividad laboral sino como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador.

(\*) La Encuesta trimestral de Coste Laboral (ETCL) se denominaba en años anteriores Índice de Costes Laborales (ICL)

Comprenden las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, desempleo, indemnizaciones por despido, etc.), y otras percepciones no salariales, como los pagos compensatorios (quebranto de moneda, desgaste de útiles o herramientas, adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, plus de distancia y transporte urbano, indemnizaciones por traslados, por finalización de contrato, etc.).

Las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el Sistema establece y que son las derivadas de situaciones de enfermedad, maternidad, accidente laboral, invalidez, jubilación, familia, supervivencia, desempleo, formación profesional, garantía salarial o cualquier otra contingencia cubierta por el Sistema de Seguridad Social.

## **Jornada Laboral**

Es el número de horas que cada trabajador dedica a desempeñar su actividad laboral. Se distinguen los siguientes conceptos:

**Horas pactadas:** Son las horas legalmente establecidas por acuerdo verbal, contrato individual o convenio colectivo entre el trabajador y la empresa.

**Horas efectivas:** Son las horas realmente trabajadas tanto en periodos normales de trabajo como en jornada extraordinaria, incluyendo las horas perdidas en lugar de trabajo, que tienen la consideración de tiempo efectivo en virtud de la normativa vigente.

Se obtienen como la suma de las horas pactadas más las horas extras y/o complementarias menos las horas no trabajadas excepto las horas perdidas en el lugar de trabajo.

**Horas no trabajadas:** Son las horas no trabajadas durante la jornada laboral por cualquier motivo (vacaciones y fiestas, incapacidad temporal, maternidad, adopción y motivos personales, descansos como compensación por horas extraordinarias, horas de representación sindical, cumplimiento de un deber inexcusable, asistencia a exámenes y visitas médicas, días u horas no trabajadas por razones técnicas, organizativas o de producción, horas perdidas en el lugar de trabajo, conflictividad laboral, absentismo, guarda legal, cierre patronal, etc.).

## Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)\*

### Primer trimestre de 2004

Base año 2000

## Coste laboral total

### 1.- Resultados nacionales

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1985,91	113,0	3,5	13,82	110,0	4,4
INDUSTRIA	2241,36	113,3	4,3	14,87	109,0	5,5
CONSTRUCCIÓN	1867,47	114,4	6,0	12,13	111,9	6,5
SERVICIOS	1927,43	113,4	2,9	13,83	110,7	3,8

(1) Mismo trimestre del año anterior

### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1985,91	113,0	3,5	13,82	110,0	4,4
Andalucía	1807,01	112,6	2,3	12,72	112,0	3,6
Aragón	1893,47	109,4	1,4	13,48	106,7	3,0
Asturias (Principado de)	1994,24	113,6	3,7	14,15	109,4	3,4
Baleares (Illes)	1833,83	117,1	5,5	12,88	119,0	8,4
Canarias	1670,29	111,0	5,2	11,36	107,8	4,5
Cantabria	1862,70	112,5	3,1	12,83	108,4	2,4
Castilla-La Mancha	1682,91	110,4	3,6	11,44	108,0	3,6
Castilla y León	1816,55	109,2	3,2	12,85	107,4	3,4
Cataluña	2105,12	114,3	4,3	14,56	108,8	5,1
Comunidad Valenciana	1793,06	113,1	4,1	12,39	109,7	4,8
Extremadura	1618,99	112,1	1,8	11,44	111,3	3,4
Galicia	1716,46	111,9	1,6	11,99	111,6	2,2
Madrid (Comunidad de)	2402,24	115,4	3,7	16,45	112,6	5,0
Murcia (Región de)	1646,55	113,4	4,0	11,51	109,2	4,5
Navarra (Comunidad Foral de)	2152,08	111,2	2,7	15,40	108,4	4,8
País Vasco	2264,95	110,2	4,1	16,40	106,6	5,7
Rioja (La)	1759,83	106,0	3,6	12,01	101,6	3,5

(1) Mismo trimestre del año anterior

(\*)La Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) se denominaba en años anteriores Índice de Costes Laborales (ICL)

## Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)\*

### Primer trimestre de 2004

Base año 2000

## Coste salarial

### 1.- Resultados nacionales

	Coste salarial por trabajador y mes			Coste salarial por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1457,21	109,9	3,2	10,14	107,1	4,1
INDUSTRIA	1635,04	109,9	4,0	10,85	105,8	5,2
CONSTRUCCIÓN	1292,95	108,7	5,2	8,40	106,5	5,7
SERVICIOS	1433,16	110,9	2,7	10,28	108,3	3,5

(1) Mismo trimestre del año anterior

### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Coste salarial por trabajador y mes			Coste salarial por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1457,21	109,9	3,2	10,14	107,1	4,1
Andalucía	1312,21	108,6	1,7	9,24	108,1	3,1
Aragón	1367,37	105,7	1,2	9,73	103,1	2,7
Asturias (Principado de)	1429,11	109,7	2,7	10,14	105,6	2,4
Baleares (Illes)	1342,66	114,0	4,5	9,43	116,0	7,3
Canarias	1222,95	108,0	4,8	8,31	104,7	4,1
Cantabria	1350,94	109,7	3,0	9,30	105,6	2,2
Castilla-La Mancha	1207,36	106,0	1,8	8,21	103,7	1,9
Castilla y León	1312,40	106,1	3,5	9,29	104,5	3,7
Cataluña	1556,05	111,4	4,0	10,76	106,1	4,7
Comunidad Valenciana	1294,56	109,7	3,5	8,94	106,4	4,1
Extremadura	1184,69	109,3	0,8	8,37	108,4	2,4
Galicia	1244,10	108,1	1,4	8,69	107,8	2,1
Madrid (Comunidad de)	1803,45	113,1	3,9	12,35	110,3	5,2
Murcia (Región de)	1185,61	110,1	4,1	8,29	106,1	4,7
Navarra (Comunidad Foral de)	1582,79	109,1	2,5	11,33	106,4	4,6
País Vasco	1661,66	107,3	3,7	12,04	103,9	5,2
Rioja (La)	1263,42	101,9	3,5	8,62	97,6	3,4

(1) Mismo trimestre del año anterior

(\*)La Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) se denominaba en años anteriores Índice de Costes Laborales (ICL)

## Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)\*

### Primer trimestre de 2004

Base año 2000

## Otros costes

### 1.- Resultados nacionales

	Otros costes por trabajador y mes			Otros costes por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	528,70	122,5	4,4	3,68	119,1	5,1
INDUSTRIA	606,32	123,4	5,2	4,02	118,9	6,3
CONSTRUCCIÓN	574,52	129,5	7,9	3,73	126,4	8,4
SERVICIOS	494,27	121,4	3,5	3,55	118,3	4,4

(1) Mismo trimestre del año anterior

### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Otros costes por trabajador y mes			Otros costes por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	528,70	122,5	4,4	3,68	119,1	5,1
Andalucía	494,80	125,0	3,7	3,48	123,8	4,8
Aragón	526,10	120,5	1,8	3,75	117,6	3,6
Asturias (Principado de)	565,13	124,9	6,1	4,01	120,1	5,8
Balears (Illes)	491,17	126,3	8,4	3,45	128,3	11,7
Canarias	447,34	120,4	6,1	3,05	117,3	5,5
Cantabria	511,76	120,6	3,5	3,53	116,5	2,9
Castilla-La Mancha	475,55	123,5	8,5	3,23	121,0	8,4
Castilla y León	504,15	117,9	2,5	3,56	116,0	2,6
Cataluña	549,07	123,3	5,3	3,80	117,3	6,1
Comunidad Valenciana	498,50	122,7	5,7	3,45	119,4	6,8
Extremadura	434,30	120,5	4,7	3,07	119,9	6,2
Galicia	472,36	123,3	1,9	3,30	123,1	2,5
Madrid (Comunidad de)	598,79	123,2	3,4	4,10	120,2	4,6
Murcia (Región de)	460,94	122,7	3,9	3,22	117,9	4,2
Navarra (Comunidad Foral de)	569,29	117,5	3,2	4,07	114,3	5,2
País Vasco	603,29	119,0	5,2	4,36	115,0	6,9
Rioja (La)	496,41	118,0	3,9	3,39	113,4	4,0

(1) Mismo trimestre del año anterior

(\*)La Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) se denominaba en años anteriores Índice de Costes Laborales (ICL)

## Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)\*

### Primer trimestre de 2004

Base año 2000

## Jornada laboral

### 1.- Resultados nacionales

	Horas por trabajador y mes								
	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	157,8	143,7	14,9	169,9	154,7	16,0	81,3	74,3	7,4
INDUSTRIA	166,7	150,7	17,3	171,0	154,6	17,8	84,3	77,3	7,1
CONSTRUCCIÓN	168,6	153,9	15,2	171,4	156,4	15,4	80,7	74,5	6,3
SERVICIOS	152,7	139,4	14,0	169,1	154,3	15,5	81,1	74,0	7,4

### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Horas por trabajador y mes								
	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	157,8	143,7	14,9	169,9	154,7	16,0	81,3	74,3	7,4
Andalucía	155,4	142,0	13,9	169,1	154,5	15,2	79,3	72,3	7,1
Aragón	157,1	140,5	17,6	169,9	151,9	19,2	78,9	70,8	8,3
Asturias (Principado de)	156,1	140,9	15,8	167,6	151,0	17,4	79,1	73,5	5,7
Balears (Illes)	157,6	142,3	15,8	170,6	153,9	17,3	81,9	75,5	6,6
Canarias	161,2	147,1	14,5	172,4	157,3	15,6	78,7	71,8	7,0
Cantabria	158,5	145,2	14,4	169,4	155,1	15,5	80,6	74,4	6,3
Castilla-La Mancha	161,3	147,1	14,7	169,7	154,6	15,5	79,7	73,3	6,4
Castilla y León	156,0	141,3	15,2	169,2	153,2	16,6	70,8	64,7	6,3
Cataluña	157,4	144,6	13,9	170,8	157,1	15,1	82,1	75,1	7,1
Comunidad Valenciana	159,7	144,8	15,6	170,9	154,7	16,9	87,5	81,0	7,2
Extremadura	153,9	141,5	12,6	169,0	155,4	13,9	69,4	64,1	5,3
Galicia	158,1	143,1	16,0	170,1	153,9	17,3	75,8	69,6	7,3
Madrid (Comunidad de)	159,7	146,1	14,5	169,8	155,5	15,3	86,5	77,7	8,9
Murcia (Región de)	158,1	143,0	15,9	170,5	154,0	17,1	94,4	86,8	9,5
Navarra (Comunidad Foral de)	156,2	139,7	17,5	166,4	148,9	18,7	76,8	68,7	8,2
País Vasco	153,9	138,1	16,8	166,6	149,3	18,3	73,0	66,6	6,6
Rioja (La)	158,8	146,5	12,8	170,7	157,1	14,2	81,5	77,3	4,2

(\*La Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) se denominaba en años anteriores Índice de Costes Laborales (ICL)

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ines.es](mailto:gprensa@ines.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [info@ine.es](mailto:info@ine.es)